

# COMISIÓN INTERAMERICANA DEL ATÚN TROPICAL

## 82ª REUNIÓN

LA JOLLA, CALIFORNIA (EE.UU.)

4-8 DE JULIO DE 2011

### DOCUMENTO IATTC-82-08

## PROGRAMA Y PRESUPUESTO PARA LOS AÑOS FISCALES 2012 Y 2013 (1 DE ENERO-31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2013)

Presupuesto solicitado, AF 2013	US\$ 6,811,245
Presupuesto recomendado, AF 2012	US\$ 6,833,278
Diferencia	US\$ (20,033)

1. Prefacio .....	1
2. Introducción .....	2
3. Gastos, AF 2013.....	5
4. Categorías de gastos, AF 2013.....	7

### 1. PREFACIO

En este documento se presenta el programa de investigación propuesto y estimaciones de los gastos en los años fiscales (AF) 2012 y 2013 (1 de enero-31 de diciembre), por programa y partida de gastos específico, en dólares de EE.UU (US\$). En la 81ª reunión de la Comisión en septiembre de 2010, la CIAT no pudo aprobar un presupuesto. Por lo tanto, se presentan aquí los presupuestos del AF 2012 y el AF 2013, para aprobación.

En su 74ª Reunión en junio de 2006, la Comisión decidió cambiar el año fiscal de la CIAT para que comenzara el 1 de enero de cada año, en lugar del 1 de octubre, a partir del 1 de enero de 2009. Se actualizó el reglamento financiero para reflejar la nueva fecha para el pago de las contribuciones, y todos los miembros han sido notificados de esta fecha. No obstante, las fechas relacionadas en la que el informe anual de auditoría deberá ser enviado a los miembros, necesitan ser ajustadas conforme al cambio en el que finaliza el año fiscal.

En la primera columna de la Tabla 1 se resume la situación financiera al fin del año fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2010. Esta columna presenta la actividad financiera relacionada con el presupuesto de la CIAT aprobado en la 78ª reunión de la Comisión, el que incluye el pago del 30% de los costos del Acuerdo sobre el Programa Internacional para la Conservación de los Delfines (APICD). La segunda columna presenta el presupuesto aprobado provisionalmente para el año fiscal en curso, que termina el 31 de diciembre de 2011.

Los presupuestos solicitados para los AF 2012 y 2013 incluyen costos adicionales para contratar dos nuevos empleados para realizar el trabajo planeado sobre la conservación de los tiburones y el desarrollo de un plan de investigación a largo plazo para evaluaciones integrales de las poblaciones principales de tiburones capturados incidentalmente en las pesquerías atuneras, y en otras pesquerías que capturan tiburones, en el Area de la Convención de la CIAT. Ambos presupuestos incluyen también el reemplazo del Asesor Principal de Política así como el Subdirector. La Tabla 1 incluye una solicitud de fondos adicionales para instrumentar el Artículo XXIII de la Convención de Antigua referente al fomento de capacidad.

Al igual que en años anteriores, el presente documento refleja el costo del programa de observadores, la

forma en la que se reparten sus costos entre la CIAT y el APICD, y la forma en que se financian otros costos del APICD.

El presupuesto acordado para el año fiscal en curso (AF 2011) es de US\$5.793.744. A pesar del requisito que se paguen las contribuciones antes del 1 de marzo del año fiscal, al 31 de mayo de 2011 quedan pendientes US\$ 2.196.903 de las contribuciones del AF 2011. Además, quedan pendientes US\$ 1.941.260 en contribuciones de años previos, para un total de US\$ 4.138.163 en contribuciones de los miembros de la Comisión que quedan por pagar.

El personal reconoce la necesidad de minimizar los costos y al mismo tiempo cumplir con sus obligaciones ante los miembros pero, al igual que muchas organizaciones hoy en día, sigue viéndose enfrentada por los retos de los aumentos por el costo de vida que afecta todos los salarios en las oficinas regionales y la oficina sede. Los presupuestos propuestos para los AF 2012 y 2013 suponen una tasa de inflación de 2% para los gastos normales de operación. Además de esta solicitud anual para cubrir aumentos por el costo de vida, presentada en la 80ª reunión de la CIAT en junio de 2009, el presupuesto de 2012 incluye ahora solicitudes adicionales de fondos para cubrir gastos previstos no incluidos normalmente. Estos gastos incluyen actividades de fomento de capacidad para los miembros, antes comentados, los costos de trasladar al personal de sede a un nuevo edificio, y los costos relacionados con un análisis a fondo de exactamente cuáles son los privilegios e inmunidades a los que tiene derecho la CIAT como organización internacional. Se informó a los miembros el 12 de mayo de 2011 (nota 0242-410) que se solicita además un pago adicional de US\$229,000 para cubrir el déficit de US\$ 3.4 millones en el fondo de pensiones.

Tal como se comentó previamente, otro factor que está presionando considerablemente el presupuesto de la Comisión es el incremento del costo del seguro médico en Estados Unidos. En los últimos años, el costo anual del seguro médico para los empleados de la Comisión ha aumentado por lo menos un 15%. Cabe notar que la Comisión cambió de proveedor de seguro médico durante 2011 debido a un aumento esperado de 31% por el proveedor actual.

## **2. INTRODUCCIÓN**

Antes del 27 de agosto de 2010, la CIAT operaba bajo la Convención de 1949 entre los gobiernos de Costa Rica y los Estados Unidos de América. En esa fecha entró en vigor la Convención de Antigua, y en el futuro la Comisión, que ahora cuenta con 20 miembros, operará bajo las disposiciones de la misma. No obstante, la meta fundamental de la CIAT sigue siendo la conservación y ordenación de los atunes y otros recursos marinos en el OPO. Para adquirir la información necesaria para determinar los niveles apropiados de abundancia de las poblaciones es necesario un programa de investigación amplio y completo, que incluya la recopilación de información detallada sobre las pesquerías pertinentes, y datos biológicos y ambientales relacionados.

Los miembros de la Comisión comparten los costos conjuntos del presupuesto de operación. El Artículo IX, numeral 3, de la Convención de Antigua requiere el consenso de todos los miembros de la Comisión para determinar el nivel del presupuesto y la forma y proporción de las contribuciones de los miembros. En su 75ª reunión, la Comisión acordó una nueva fórmula para determinar las contribuciones de los miembros, que toma en cuenta, para cada miembro, un promedio de tres años de sus capturas, nivel de desarrollo, y utilización de atún de la región.

La 80ª reunión de la Comisión acordó convocar una reunión del Grupo de Trabajo sobre Financiamiento con el objetivo de elaborar una fórmula permanente para las contribuciones de los miembros, de conformidad con las disposiciones de la Convención de Antigua. Durante la 81ª reunión de la Comisión de octubre de 2010, se elaboró una fórmula modificada basada en recomendaciones de los miembros, y se acordó calcular las contribuciones de los miembros individuales con base en esta fórmula para 2010. El grupo de trabajo sobre financiamiento tiene una reunión programada en la ocasión de la 82ª reunión de la Comisión en julio para seguir discutiendo opciones para una fórmula integral acordada por consenso de los miembros.

Para llevar a cabo las varias investigaciones necesarias para el logro de sus objetivos, la Comisión mantiene un personal científico proveniente de muchos países. La mayoría de éstos se encuentran en las oficinas principales en La Jolla, California (EE.UU.), pero otros trabajan en oficinas regionales en Manta y Playas (Ecuador), Manzanillo y Mazatlán (México), Panamá (Panamá), y Cumaná (Venezuela), y en un laboratorio en Achotines (Panamá).

Fundamentales a la labor de la Comisión son datos básicos sobre las faenas de pesca de los barcos, las capturas que realizan, y el tamaño de los peces capturados. Se usan estos datos para evaluar el efecto de la pesca sobre la abundancia de las poblaciones de atunes explotadas. Una porción importante del presupuesto de la Comisión es dedicada a esta labor. Se mantiene un programa extenso de suministración de cuadernos de bitácora a barcos basados en el OPO; al regresar los barcos a puerto, se recopila de dicho cuaderno la información sobre el esfuerzo de pesca y la captura, por posición y fecha. Se toman también rutinariamente muestras de los tamaños y composición por especies de los atunes en la captura durante la descarga de la captura. Estos programas de medición de tallas y de muestreo de composición por especies son esenciales para la evaluación de los efectos de la pesca sobre las diversas poblaciones.

Se usan los datos de captura y esfuerzo de pesca para describir la distribución, por tiempo y zona, del esfuerzo de pesca y de la captura de cada especie. Para poder administrar las poblaciones de peces capturados por barcos atuneros en el OPO, se formulan modelos capaces de producir evaluaciones del efecto de la pesca sobre las poblaciones. Para esto se requieren conocimientos de la biología de los peces, y por ese motivo el programa de investigación incluye estudios de la estructura de las poblaciones, crecimiento, tasas de mortalidad y natalidad, épocas y localidades de desove y reclutamiento, tasas de mezcla de los peces entre zonas, comportamiento y fisiología de los peces, los efectos del medio ambiente sobre su abundancia y distribución, y las relaciones entre los atunes y otros organismos en el ecosistema.

Para poder manejar las poblaciones de peces es necesario comprender la relación entre los peces en una parte de la pesquería y los de otras, a fin de permitir aplicar las medidas administrativas a todos los miembros de las poblaciones de peces explotadas en cualquier lugar que ocurran. Los investigadores de la Comisión han usado varios métodos para estudiar las relaciones entre los peces de diversas zonas. Los experimentos de marcado y recaptura son usados ampliamente en la ciencia pesquera para estimar características tales como crecimiento, mortalidad, desplazamientos, y mezcla. Aumentos en las capturas cerqueras ejercen una presión adicional sobre las poblaciones de patudo que anteriormente eran explotadas principalmente por la pesquería de palangre, que captura patudos grandes. Por este motivo se llevó a cabo durante 2000-2006 un programa multianual de marcado, subvencionado principalmente por Japón, y más recientemente, 2009-2011, el marcado en el centro y el margen occidental del Pacífico oriental ha sido financiado principalmente por el proyecto de marcado de la SPC. Siguiendo esta valiosa labor, el personal y otros científicos que trabajan en el Océano Pacífico han propuesto un marcado de atunes más extenso en el Pacífico entero, pero todavía no se han identificado las fuentes de financiamiento para esto.

El estudio del ciclo vital temprano de los peces es esencial para determinar la dinámica de una pesquería. En vista de la baja densidad de las larvas y la inmensidad de las zonas donde ocurren, este tipo de investigación es de utilidad máxima si se complementa con la cría de peces larvales y juveniles en el laboratorio, lo cual pone grandes cantidades de especímenes a disposición de los investigadores. En el Laboratorio de Achotines de la CIAT en Panamá se están criando atunes por las etapas tempranas de vida, y se están investigando las características de crecimiento y mortalidad. El costo anual de operación del laboratorio, incluyendo el personal local, se cifra en unos US\$270.000, y adicionalmente el proyecto incluye cuatro equivalentes a tiempo completo de personal de sede. El personal está investigando opciones alternativas para financiar este trabajo, pero estos esfuerzos no están suficientemente avanzados para poder ser incluidas en el presente presupuesto.

Los atunes son pelágicos durante todas las etapas de su vida, y cambios en el ambiente oceánico afectan su abundancia aparente y real. Para una administración óptima de las poblaciones es necesario saber cómo cambian las condiciones oceánicas y cómo reaccionan los atunes a cambios en su medio ambiente.

Los estudios oceanográficos, fisiológicos, y del comportamiento son largos y costosos y requieren mucho tiempo, y superan los recursos de la Comisión; en consecuencia, este tipo de trabajo se realiza en colaboración con otros organismos. Los estudios oceanográficos de la Comisión son llevados a cabo a escala limitada, y dependen de información disponible al público.

La pesquería atunera en el OPO es la mejor documentada del mundo y, en particular, se sabe más acerca de la dinámica de las poblaciones de los atunes aleta amarilla y patudo en dicho océano que de la mayoría de las demás poblaciones de túnidos. Consecuentemente, el programa de investigación de la CIAT en el OPO ha establecido las normas y creado las bases para el estudio y la comparación en otras partes del mundo. Es evidentemente importante mantener la serie continua de datos de captura de los atunes patudo y aleta amarilla en el OPO. Además, después de un largo período hasta aproximadamente 1998, durante el cual el esfuerzo de pesca fue generalmente inferior a los niveles que producirían las capturas máximas sostenibles, la flota de cerco ha incrementado a un nivel en el cual son necesarias rutinariamente medidas de ordenación para los atunes aleta amarilla y patudo.

En la 34ª reunión en 1977, la Comisión encargó al personal establecer un programa de investigación sobre los delfines que incluyera, entre otros, estudios de la magnitud de las poblaciones y la mortalidad incidental a la pesca mediante la toma de datos a bordo de embarcaciones atuneras de cerco, reconocimientos aéreos, marcado de delfines para estudiar sus desplazamientos y abundancia, análisis de los índices de abundancia de los delfines, y programas de investigación y de formación sobre las artes de pesca y el comportamiento de los delfines.

Con el fin de evaluar la condición de las poblaciones de delfines, la Comisión estableció un programa de observadores para los barcos atuneros de la flota internacional. Las tareas de los observadores incluyen contar los delfines muertos o gravemente heridos durante las faenas de pesca y reunir los datos usados para estimar la abundancia relativa de las distintas especies y poblaciones de delfines. El presupuesto de la CIAT para el programa de investigación cubre el costo de tener observadores a bordo del 30% de los viajes de pesca realizados por buques cerqueros grandes.

La información obtenida del programa de observadores y de los otros estudios, junto con los datos de bitácora recopilados para los estudios del atún antes mencionados, es utilizada para evaluar los efectos de la pesca sobre las poblaciones de atunes y delfines.

Con el fin de cumplir con su objetivo de hacer todo esfuerzo razonable para evitar la muerte innecesaria o por descuido de los delfines, el Programa Atún-Delfín incluye el estudio del diseño, desarrollo, y uso de artes y técnicas de pesca que ayuden a reducir la mortalidad de los delfines capturados en asociación con atunes. El programa incluye también seminarios para proporcionar a los pescadores información sobre el uso de dichas artes y técnicas.

En 1999 entró en vigor el APICD, que formalizó y amplió el Acuerdo de La Jolla de 1992. La Comisión ejerce dos funciones principales bajo el APICD: el programa de observadores de la CIAT cubre la mayoría de los viajes de pesca realizados por buques cerqueros de más de 363 toneladas de capacidad de acarreo (los demás son cubiertos por los programas nacionales respectivos), y el personal de la CIAT sirve de Secretaría del APICD. Tal como se comentó anteriormente, el programa de investigación de delfines de la CIAT contempla una cobertura del 30% de los viajes de pesca realizados por estos buques grandes, y el costo adicional de la cobertura requerida por el APICD, y ciertos otros costos asociados con el APICD, son sufragados mediante una cuota pagada por los buques participantes basada en la capacidad de acarreo de los mismos. Los buques pequeños y/o inactivos pagan asimismo cuotas para apoyar el programa.

Desde el inicio del programa, la información tomada por los observadores incluye estimaciones de las capturas intencionales e incidentales de atunes y de especies de captura incidental. Se incluyen en el Programa Atún-Delfín los costos de toda la recolección de datos por observadores y la investigación asociada con capturas incidentales. En 1997 la Comisión estableció un Grupo de Trabajo sobre Captura Incidental, cuyos objetivos reconocen la necesidad de asegurar la sustentabilidad de las poblaciones de

todas las especies objetivo y capturadas incidentalmente. Las normas internacionales exigen que se consideren los ecosistemas en la ordenación de la pesca, y la información reunida por el programa de observadores y la labor del Grupo de Trabajo sobre Captura Incidental representan contribuciones importantes hacia ese fin. La Resolución C-04-07 estableció un Fondo Voluntario para las Tortugas (TVF) para ayudar a los países costeros en desarrollo de la región a mejorar la conservación de las tortugas marinas.

En el sitio web de la Comisión se presenta información detallada sobre las [actividades de investigación](#) del personal.

En la Tabla 1 se presentan los gastos correspondientes a los AF 2010 (actuales), 2011 (acordados) 2012 (recomendados), y 2013 (solicitados), por programa y fuente de ingresos. En la Tabla 2 se señalan los gastos totales, por partida presupuestal; en esta última, los gastos de los proyectos de investigación financiados de otras fuentes están combinados en una sola categoría, y no asignados a partidas presupuestales. El personal ha participado en varios proyectos, incluyendo la mitigación de los efectos de la pesca de palangre sobre las tortugas marinas, financiada mediante la TVF, y el programa de observadores para los trasbordos por buques palangreros, financiado por los gobiernos participantes.

### 3. GASTOS, AF 2013

<b>I. OPERACIONES REGULARES</b>	
<b>A</b>	<b><i>Gastos administrativos y otros gastos asignados en conjunto a todas las actividades</i></b> <b>1,073,523</b>
Se incluyen y contabilizan en esta partida los gastos de administración y contabilidad y diversos gastos de la oficina principal, tales como ciertos costos de imprenta, traducción, biblioteca, correo, etcétera, difíciles de asignar a proyectos específicos. Incluye también el costo del trabajo relacionado con los programas de ordenación de la pesca de la Comisión y costos asociados con reuniones.	
	716,682 Total o parte del salario bruto del personal administrativo, incluyendo el Director, Subdirector, administradora ejecutiva, una persona de política y gestión pesquera, asistente administrativa, la secretaria del Director, una secretaria bilingüe, el personal de informática, y un traductor.
	134,089 Gastos de reuniones locales patrocinadas por la CIAT, capacitación del personal administrativo, costos de mantenimiento de vehículos, y gastos de viajes relacionados con reuniones de la Comisión
<b>C</b>	<b><i>Recolección de datos y banco de datos</i></b> <b>1,387,222</b>
Los registros estadísticos de la pesca de atún, obtenidos directamente de la flota pesquera y de plantas procesadoras, forman la base de datos para calcular los efectos de la pesca sobre la abundancia de las poblaciones, y son por consiguiente de suma y continua importancia para los programas de la Comisión.	
	739,843 Salarios brutos de 8 equivalentes a tiempo completo de personal de sede.
<b>D</b>	<b><i>Biología y ecosistema</i></b> <b>1,945,518</b>
Se incluyen en este programa varios estudios importantes, ideados para incrementar los conocimientos disponibles del ciclo vital de los atunes y peces picudos del OPO. Se usan estos conocimientos, junto con los datos de captura y esfuerzo, para formular modelos para evaluar los efectos de la pesca sobre la abundancia de las poblaciones. El proyecto tiene varios objetivos importantes, agrupados en las siguientes categorías:	
	1. Investigación de la biología y los parámetros poblacionales.
	2. Definición de las características importantes del ciclo vital temprano de los peces y los factores que afectan el reclutamiento de peces juveniles a la población explotable.
	3. Estudios de algunas especies de peces picudos capturados por la pesca comercial y deportiva en el OPO.

- Estudios ecosistémicos, que incluyen la dinámica de la red alimenticia, evaluación de riesgo ecológico, y modelado de ecosistemas.

Se obtienen los datos para estas investigaciones mediante muestreos de atunes y peces picudos en los puertos de descarga, análisis de los datos de bitácora, estudios realizados a bordo de embarcaciones pesqueras y de investigación, y experimentos de laboratorio.

980,330 Salarios brutos de 9 equivalentes a tiempo completo (ETC<sup>1</sup>) de personal de sede, repartidos entre los siguientes campos de investigación:

	ETC
Biología y comportamiento	2.3
Ciclo vital temprano de los atunes	4.3
Ecosistemas habitados por los atunes	2.3

270,000 Servicios públicos, alimento para los peces, y demás pertrechos, y salarios de 20 empleados contratados localmente, para el Laboratorio de Achetines.

<b>F</b>	<b><i>Evaluación de poblaciones</i></b>	<b>919,448</b>
----------	---	----------------

De conformidad con los objetivos de las responsabilidades de la Comisión con respecto a la evaluación de poblaciones y la gestión de la pesca, se divide este proyecto en las siguientes áreas principales de actividad.

- Realización de las evaluaciones de poblaciones de atunes, peces picudos, y otras especies que se consideren necesarias.
- Participación en evaluaciones realizadas por otras entidades de especies que viven en el OPO.
- Evaluación de medidas de ordenación actuales y propuestas.
- Organización del taller anual de otoño sobre la metodología de evaluación de poblaciones.
- Diseño y evaluación de programas de muestreo.
- Investigaciones de evaluaciones de poblaciones, metodología de evaluación de poblaciones, temas relacionados.
- Apoyo analítico para otras investigaciones de la CIAT.

671,309 Salario bruto de 6 equivalentes a tiempo completo.

<b>H</b>	<b><i>Captura incidental</i></b>	<b>787,084</b>
----------	----------------------------------	----------------

De conformidad con los objetivos de la investigación de delfines de la Comisión y los temas principales de investigación descritos en la introducción, se divide este programa en los siguientes temas principales:

- Investigaciones y apoyo para la reducción y manejo de capturas incidentales de recursos marinos no objetivo capturados durante la pesca de especies abarcadas por la Convención de la CIAT.
- Estudios de modelado para comparar los niveles de selectividad de distintas pesquerías/artes, y sus impactos sobre el ecosistema.
- Organizar talleres sobre las artes de pesca, elaborar recomendaciones para la adopción de tecnología de protección de delfines en pesquerías asociadas con delfines, reducción de capturas incidentales sobre plantados y capturas incidentales de tortugas marinas en las pesquerías de palangre artesanales, que incluya asesoramiento y ayuda técnica para los pescadores.
- Apoyo por el personal de la porción de la CIAT del programa de observadores.
- Apoyo por el personal en el fomento de capacidad relacionada con marcado, capturas incidentales, y pesquerías de tiburones.

570,740 Salarios brutos de 7 equivalentes a tiempo completo de personal de sede.

<sup>1</sup> Los ETC en el presente documento reflejan la división del tiempo del personal entre los proyectos; por ejemplo, el Proyecto J involucra a 10 miembros del personal, cuyo tiempo combinado dedicado a ese proyecto equivale a 2 ETC

## **II. PROYECTOS ESPECIALES**

<b>I</b>	<b>Asignación de observadores</b>	<b>2,328,165</b>
----------	-----------------------------------	------------------

Costos directos de observadores, y los costos de administrar el programa. El costo del programa es dividido entre la CIAT (30%) y el APICD (70%).

1. Toma de datos sobre delfines por observadores a bordo de buques de cerco. El objetivo científico es tener observadores a bordo de suficientes viajes de buques cerqueros grandes que pescan atunes asociados con delfines para asegurar que las estimaciones de la mortalidad total de delfines derivadas de los datos tomados sean estadísticamente confiables.
2. Toma de datos de pesca y biológicos por observadores sobre las capturas y descartes de atunes y especies asociadas. Estos datos complementan aquéllos recopilados de los cuadernos de bitácora de los buques.

Se usa esta información también para dar seguimiento al cumplimiento de las normas establecidas por la CIAT y el APICD.

719,970 Salarios brutos y prestaciones asociadas de 7 equivalentes a tiempo completo de personal de sede.

1,282,635 Sueldos de observadores, prestaciones, impuestos, viajes. Capacitación, y equipo.

<b>J</b>	<b>Costos del programa del APICD</b>	<b>396,924</b>
----------	--------------------------------------	----------------

Proporcionar apoyo logístico y administrativo para el PICD, los servicios de secretaría para el Panel Internacional de Revisión (PIR), y el costo de seminarios para pescadores y lances de prueba.

346,411 Salarios brutos de 2 equivalentes a tiempo completo de personal de sede.

## **OTROS PROYECTOS ESPECIALES**

Esta categoría comprende proyectos financiados de fuentes extrapresupuestarias, mediante pagos voluntarios por gobiernos miembros u otros gobiernos interesados, organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales, o la industria.

En su 80ª Reunión en junio de 2009, la Comisión aprobó la continuación del trabajo con el consorcio Marine Resources Assessment Group (MRAG) Ltd. para la operación del programa de observadores a bordo de buques cargueros para dar seguimiento a los transbordos en el mar. Por lo tanto, el personal renovó el contrato con MRAG para 2011.

El programa es financiado por los miembros participantes, que en 2010 fueron China, Japón, Corea, Taipei Chino, y Vanuatu. Belice participó en este programa durante 2010 con dos transbordos.

Se incluyen en esta partida los fondos necesarios para iniciar el fomento de capacidad, de conformidad con el Artículo XXIII de la Convención de Antigua.

### **4. CATEGORIAS DE GASTOS, AF 2013**

<b>Salarios (01)</b>	<b>3,678,904</b>
----------------------	------------------

El personal permanente científico, administrativo, técnico, y de oficina necesario para llevar a cabo las labores de la Comisión. Los salarios del personal radicado en EE.UU. se basan en las escalas salariales del gobierno federal

<b>Seguro Social (02)</b>	<b>236,881</b>
---------------------------	----------------

Impuestos de seguro social de EE.UU. sobre los sueldos de los empleados

<b>Planes de retiro (03)</b>	<b>564,712</b>
El plan de pensiones de la CIAT es administrado por la International Fisheries Commissions Pension Society en Ottawa (Canadá), bajo un plan que brinda un nivel fijo de pago durante períodos de aproximadamente tres años. La eliminación de las ganancias de los fondos invertidos ha requerido un mayor nivel de pagos por la Comisión para el plan durante 2006-2011. El valor de los fondos disminuyó dramáticamente durante 2008, y todavía no se ha recuperado. La evaluación actuarial del plan determinó que es necesario un pago anual de US\$ 229,000 durante los próximos 15 años para cubrir completamente el déficit de US\$ 3.4 millones. En el AF 2002 se introdujo un plan de contribución definida para nuevos empleados en lugar del plan actual de pensión definida. Se incluyen en esta categoría los costos asociados con ambos planes.	
<b>Seguro colectivo (04)</b>	<b>390,029</b>
Impuesto estatal de indemnización laboral, y seguros médico, dental, de vida, de invalidez, y de accidentes. El costo del seguro médico sigue subiendo más de un 15% cada año, mucho más rápidamente que la tasa de inflación.	
<b>Alquileres, servicios públicos, mantenimiento (05)</b>	<b>124,161</b>
Alquiler y servicios públicos de las oficinas regionales y laboratorios de la Comisión, y mantenimiento de sus bienes raíces.	
<b>Materiales e insurmos (06)</b>	<b>105,035</b>
Incluye material de oficina para la oficina principal y el Laboratorio de Achotines.	
<b>Equipo y bienes raíces (07)</b>	<b>129,120</b>
Los artículos principales bajo esta categoría son computadoras y otro equipo de oficina y vehículos.	
<b>Correo (08)</b>	<b>21,126</b>
Incluye correo y servicios de recadero.	
<b>Impresión (09)</b>	<b>19,487</b>
La pronta publicación de los resultados de la investigación es necesaria e importante para el programa científico de la CIAT.	
<b>Viajes y viáticos (10)</b>	<b>292,280</b>
Gastos de viaje y de viáticos que incurren los miembros del personal de la CIAT. No incluye los viáticos y demás gastos de los observadores, incluidos bajo Costos de Observadores (14).	
<b>Gastos contractuales (11)</b>	<b>525,600</b>
Gastos legales y profesionales (auditoría, por ejemplo), contratación de especialistas a corto plazo, mano de obra temporal, y servicios de interpretación simultánea. Incluye también los costos relacionados con el personal permanente de las oficinas regionales, y los impuestos y prestaciones asociados.	
<b>Impuestos, seguros, licencias y misceláneos (12)</b>	<b>25,460</b>
Seguros y licencias de los vehículos de la Comisión, seguros e impuestos sobre bienes raíces, y el costo de permisos; obligaciones, suscripciones, intereses, comisiones bancarias y financieras, y gastos diversos similares	
<b>Financiamiento del Programa de Observadores de la CIAT (13)</b>	<b>698,450</b>
El 30% de los salarios e impuestos asociados, viajes, equipo, capacitación y otros gastos para los observadores y costos no abarcados por la categoría 14 (Costos de Observadores) en que incurren las oficinas regionales y principal de la CIAT en apoyo del Programa de Observadores.	



**TABLE 1.** Comparative figures, in US\$, by program, FY 2010-2013.

**TABLA 1.** Cifras comparativas, en US\$, por programa, AF 2010-2013.

<b>EXPENDITURE – GASTOS</b>					
<b>FY-AF</b>	<b>2010</b> (actual)	<b>2011</b> (agreed-- acordados)	<b>2012</b> (recommended-- recomendados)	<b>2013</b> (requested-- solicitado)	Change from-- Cambio de FY/AF 2012
<b>I. REGULAR OPERATIONS—OPERACIONES REGULARES</b>					
A Administration Administración	895,634	982,288	1,075,519	1,073,523	(1,996)
C Data Collection and Database Recolección de Datos y Banco de Datos	1,157,352	1,271,848	1,389,803	1,387,222	(2,581)
D Biology and Ecosystem Biología y Ecosistema	1,623,135	1,960,082	1,949,137	1,945,518	(3,619)
F Stock Assessment Evaluación de Poblaciones	767,090	275,249	921,158	919,448	(1,710)
H Bycatch Captura Incidental	656,660	815,789	788,548	787,084	(1,464)
I Observer Program Funding Aportes al Programa de Observadores	695,707	724,467	709,113	698,450	(10,663)
<b>Total regular operations</b> <b>Total operaciones regulares</b>	<b>5,795,578</b>	<b>6,029,723</b>	<b>6,833,278</b>	<b>6,811,245</b>	<b>(22,033)</b>
<b>II. SPECIAL PROJECTS—PROYECTOS ESPECIALES</b>					
AIDCP—APICD:					
I Observer costs (70%)—Costos de observadores (70%)	1,623,317	1,690,423	1,654,598	1,629,716	(24,882)
J Other costs of AIDCP—Otros costos del APICD	418,167	428,213	389,657	396,924	7,267
<b>Subtotal:</b>	<b>2,041,484</b>	<b>2,118,636</b>	<b>2,044,255</b>	<b>2,026,640</b>	<b>(17,615)</b>
Transshipment program - Programa de transbordos	805,759	-	1,000,000	1,000,000	-
Other projects – Otros proyectos	240,563	-	100,000	100,000	-

**TABLE 1.** (continued)  
**TABLA 1.** (continuación)

<b>INCOME – INGRESOS</b>					
<b>FY-AF</b>	<b>2010</b> (actual)	<b>2011</b> (agreed-- acordados)	<b>2012</b> (recommended-- recomendados)	<b>2013</b> (requested— solicitado)	<b>Change from-- Cambio de FY/AF 2012</b>
<b>I. REGULAR OPERATIONS—OPERACIONES REGULARES</b>					
Member contributions Contribuciones de miembros	7,045,682	6,029,723	6,833,278	6,811,245	(22,033)
Interest and miscellaneous Misceláneos e intereses	11,170	-	-	-	-
<b>Total regular operations Total operaciones regulares</b>	<b>7,056,852</b>	<b>6,029,723</b>	<b>6,833,278</b>	<b>6,811,245</b>	<b>(22,033)</b>
<b>II. SPECIAL PROJECTS—PROYECTOS ESPECIALES</b>					
<b>AIDCP—APICD:</b>					
Vessel assessments- Cuotas de buques	1,974,476	2,118,636	2,118,636	2,118,636	-
Transshipment program Programa de transbordos	805,759	-	1,000,000	1,000,000	-
Other projects	177,141	-	-	-	-
Bigeye tagging Marcado de patudo	63,422	-	-	-	-
<b>II. FUNDING REQUEST—FONDOS SOLICITADOS</b>					
Regional tagging project – Proyecto regional de marcado	-	-			-
Capacity building – Fomento de capacidad	-	-	100,000	100,000	-

**TABLE 2.** Comparative figures, in US\$, by budget line item, FY 2010-2013.

**TABLA 2.** Cifras comparativas, en US\$, por partida presupuestal, AF 2010-2013.

FY-AF	EXPENDITURE – GASTOS			
	2010	2011	2012	2013
Category - Categoría	(actual)	(agreed-- acordados)	(recommended— recomendados)	(requested-- solicitado)
<b>REGULAR OPERATIONS</b>				
1 Salaries Salarios	2,979,710	3,125,782	3,645,288	3,678,904
2 Social security Seguro social	192,700	205,693	236,262	236,881
3 Pension plan Plan de pensiones	450,694	480,000	559,552	564,712
4 Group insurance Seguro colectivo	296,244	274,600	387,644	390,029
5 Rents, utilities, telephone Alquileres, servicios públicos, telefono	134,136	117,927	138,161	124,161
6 Materials and supplies Materiales e insumos	101,976	109,308	112,587	105,035
7 Equipment, maintenance and property Equipo, mantenimiento y bienes raíces	79,924	160,000	130,000	129,120
8 Postage Mensajería	20,308	11,791	20,917	21,126
9 Printing Impresión	18,369	25,858	25,858	19,487
10 Travel and subsistence Viajes y viáticos	282,695	240,958	286,106	292,280
11 Contract expenditures Gastos contractuales	519,816	530,215	551,790	525,600
12 Taxes, insurance, licenses and miscellaneous Impuestos, seguros, licencias y misceláneos	23,299	23,124	30,000	25,460
13 Observer program funding Aportes al programa de observadores	695,707	724,467	709,113	698,450
<b>TOTAL REGULAR OPERATIONS</b> <b>TOTAL OPERACIONES REGULARES</b>	<b>5,795,578</b>	<b>6,029,723</b>	<b>6,833,278</b>	<b>6,811,245</b>